



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-02468

Fecha: 2021-01-21 10:05 Proceso No.: 712926

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: CARMEN ELIZA QUINTERO HURTADO

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá,

Señor

CARMEN ELISA QUINTERO HURTADO

Transversal 51 No. 71-61 Sur

Bogotá,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-33464.

Respetada señora Carmen,

La Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se permite informar que, una vez consultado el Sistema de Información de la Secretaría Distrital del Hábitat, se verificó que su hogar se encuentra en estado **Inscrito -inactivo.**

Por consiguiente, para que la secretaria cambie su estado de INACTIVO, y pueda continuar con las etapas generales para acceder al subsidio de vivienda, es necesario que realice la actualización de la información reportada de su grupo familiar o nos comunique su intención de permanecer en el sistema, de acuerdo con lo señalado en el artículo 91 de la resolución 199 de 2017; lo anterior podrá realizarlo en cualquier Supercade o CLAV (Centro Local de Atención a Víctimas).

Si transcurrido tres (3) meses contados a partir de la notificación de esta comunicación, no realiza la actualización, la Subsecretaría de Gestión Financiera procederá a excluir el hogar de la inscripción del Sistema SIPIVE.

Actualmente, la Secretaría Distrital del Hábitat cuenta con los siguientes puntos de atención en los cuales podrá acercarse con la documentación completa y llevar a cabo la actualización.

1. SuperCade Bosa: ubicado en la Avenida Calle 57R Sur No. 72D -12 al lado del Portal del Sur, horario de atención de lunes a viernes 7:00 am a 5:30 pm y sábados: 8:00 am a 12:00 m.
2. SuperCade 20 de Julio: ubicado en la Carrera 5A No. 30D - 20 Sur cerca al Portal del 20 de Julio, horario de atención los lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 5:30 pm, martes y jueves de 7:00 am a 12:30 pm y de 1:30 pm. a 4:30 pm. y sábados: 8:00 am. a 12:00 m.
3. SuperCade Calle 13: ubicado en la Avenida Calle 13 No. 37 – 35, horario de atención de lunes a viernes 7:00 am. a 12:30 pm. y de 1:30 pm. a 4:30 pm, sábados: 8:00 am. a 12:00m.
4. SuperCade Engativá: ubicado en la Transversal 113B # 66 - 54 Barrio Granjas del Dorado, horario de atención de lunes a viernes 7:00 am. a 12:30 pm. y de 1:30 pm. a 4:30 pm, no hay atención los sábados.
5. SuperCADE Suba: ubicado en la calle 145 No. 103B - 90 al lado de la entrada al Portal Suba, horario de atención los lunes, miércoles y viernes 7:00 am. a 5:30 pm, martes y jueves de 7:00 a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm, sábados: 8:00 am. a 12:00 m.



6. CADE Tunal: ubicado en la Carrera 24C No 48 - 94 Sur Centro Comercial Ciudad Tunal Entrada 1 y 2 Locales: 58, 59 y 60, horario de atención de lunes a viernes 7:00 am. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm, no hay atención los sábados.

Si es usted víctima del conflicto armado también puede realizar la actualización en los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV, ubicados en:

1. CLAV Rafael Uribe Uribe: ubicado en la Calle 22 Sur # 14 A 99 Estación Restrepo, horario de atención de lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
2. CLAV Ciudad Bolívar: ubicado en la Carrera 17F Sur # 69A 32 Tercer Piso Plaza de Mercado los Luceros, horario de atención el martes de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
3. CLAV Bosa: ubicado en la Calle 69 A SUR # 92-47 Barrio Metro Vivienda, horario de atención miércoles y jueves de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
4. CLAV Patio Bonito: ubicado en la Carrera 87 # 5B-21 Barrio Patio Bonito, horario de atención viernes de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
5. CLAV Sevillana: ubicado en la Calle 44D Sur # 72-13 Barrio Sevillana, horario de atención martes y jueves de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
6. CLAV Chapinero: ubicado en la Calle 63 # 15-58 Barrios Unidos, horario de atención lunes y martes de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.
7. CLAV SUBA: ubicado en la Transversal 126 # 133-32 Barrio la Gaitana, horario de atención jueves de 7:00 a.m. a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 p.m.

Le informamos que la sola inscripción no constituye derecho de habilitación del hogar a ser beneficiario inmediato del programa. Lo anterior estará sujeto a la verificación de criterios definidos por el reglamento operativo para el otorgamiento de los aportes del Distrito Capital, destinados a la adquisición de vivienda de interés prioritario.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,


MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
Subdirector(a) de Recursos Públicos
e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Roque Antonio Valderrama Pedraza - Contratista - Subdirección de Recursos Públicos
Revisó: Claudia Castiblanco Arevalo - Contratista Subdirección de Recursos Públicos